



VIII CONCURSO DE CUENTOS “LAURA MARTÍNEZ” IES MEDITERRÁNEO - DPTO. DE LENGUA Y LITERATURA



1. Podrá participar cualquier alumno de ESO o Bachillerato matriculado en cualquier centro educativo de la región de Murcia.
2. Las obras deberán estar escritas en lengua castellana, serán originales e inéditas y no habrán sido premiadas con anterioridad ni estarán pendientes de resolución de otro premio. Por inédito entendemos cualquier tipo de publicación en papel, al igual que la publicación en internet (revistas electrónicas, blogs, etc.)
3. Los cuentos serán de **tema libre** y tendrán una extensión máxima de 2 páginas en formato Word, en letra Times New Roman o similar de 12 puntos y con un interlineado de 1'5. Cada autor podrá presentar una sola obra.
4. Las obras se presentarán por correo electrónico a la siguiente dirección: **letrasmediterraneo@gmail.com**. Deberán enviarse mediante el procedimiento de plica, dos archivos de Word, uno con el título del relato y otro con el título y la palabra “plica”, que contendrá los datos personales del participante.
5. El plazo de presentación de originales comienza el 10 de abril de 2024 y finaliza el 30 de abril de 2024. Se considerarán admitidos aquellos relatos que se hayan enviado dentro del día y la hora señalados como tope.
6. Se establecerá un único premio, consistente en 200 €.



Región de Murcia
Consejería de Educación y Cultura

IES Mediterráneo
CARTAGENA



Fondo Social Europeo
EL FSE invierte en tu futuro

7. El jurado estará compuesto por profesores del IES Mediterráneo y miembros destacados relacionados con la literatura de la ciudad de Cartagena.

8. El fallo se hará público durante un acto que se celebrará a final de curso. Dicho fallo se publicará también en la web del centro:
<http://www.iesmediterraneo.es/>

9. La participación en este premio supone la total aceptación de sus bases. Los organizadores del VIII Concurso de Cuentos “Laura Martínez” se reservan el derecho de resolver cualquier aspecto no contemplado en las mismas.